

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 108 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. CPS 131 DE 2024, cuyo objeto es: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN SUS DIFERENTES ETAPAS AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE”.

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: CPS 131 de 2024			Fecha de suscripción: 15/04/2024	
Contratista:	SOLMARIA LOPEZ RANGEL			NIT / C.C: 7934808		
Fecha de inicio:		19/04/2024				
Fecha de terminación		18/08/2024				
Valor Inicial:		\$23,760,000 (Veintitrés Millones setecientos sesenta mil pesos) M/Cte				
Valor Adición:		N/A				
Valor Total del Contrato:		\$23,760,000 (Veintitrés Millones setecientos sesenta mil pesos) M/Cte				
Modificaciones:		Adición: N/A Prorroga: N/A Plazo total en meses: N/A Fecha de terminación del contrato: N/A				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. 14-46-101114777						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento del contrato	15/04/2024			10/03/2025		
Calidad del Servicio	15/04/2024			10/03/2025		
Observaciones: De conformidad con la información registrada en la plataforma SECOP II, se verificó la publicación y causación de cuatro (4) pagos por parte del área de Presupuesto. En consecuencia, y en atención a los documentos soporte allí cargados, se procede a cargar en documentos de ejecución la cuenta correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y 18 de agosto de 2024 (informe 5), puesto que no se encuentran debidamente cargada y aprobada por el apoyo a la supervisión.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique) Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior, esta acta se suscribe por medio de la plataforma transaccional de SECOP II y se entiende efectuada con la aceptación de trámite de cierre.

Elaboró:	Johana Gómez neuto – abogado contratista área de contratación FDLRUU
Revisó:	Natalia Fajardo Morales – Profesional Especializado Contratación FDLRUU
Aprobó:	Diana Carolina Sánchez Castillo – Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe
El presente documento se entiende aprobado transaccionalmente a través de la plataforma Secop II	